

RESOLUCION Nº: 2934/1 71

CORRIENTES,

0 7 NOV 20174

VISTO el Expediente número 09-2017-05817 mediante el cual se lleva a cabo la: "Adquisición de una lámpara para Proyector Hitachi CP-RX80 del Aula 1 del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura"; y

CONSIDERANDO que a tal efecto se procedió al llamado a la Contratación Directa por Compulsa Abreviada número: 135/17.-

Que obra el Acta de Apertura de la cual se desprende que ha ofertado las firmas: SOLARCOM S.R.L. y TECNOLOGÍA EDUCATIVA S.A.-

Oue obra la Evaluación de la Oferta.-

Que en su Informe número: 1530/17, la Dirección de Gestión Económico Financiera solicita autorización para aprobar lo tramitado en las presentes actuaciones y adjudicar, liquidar y pagar a favor de la firma "TECNOLOGÍA EDUCATIVA S.A.", Renglón Nº 01 que cotiza en la suma de \$3.950,00 por ajustarse a lo solicitado y ser la única oferta admisible ya que la oferta efectuada por la firma SOLARCOM S.R.L. no resulta admisible por no ajustarse al pliego de bases y condiciones particulares en su artículo 8º (Forma de pago), según lo informado por la División Compras y Suministros a fs. 22.-

Las atribuciones conferidas a la que suscribe por el Estatuto de la Universidad.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- APROBAR lo tramitado por las presentes actuaciones correspondiente a la: "Adquisición de lámpara para Proyector Hitachi CP-RX80 del Aula 1 del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura".-

ARTICULO 2°.- ADJUDICAR a la firma "TECNOLOGÍA EDUCATIVA S.A.", Renglón Nº 01 que cotiza en la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$3.950,00) la Adquisición de una lámpara para Proyector Hitachi CP-RX80 del Aula 1 del Departamento de Biología la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.-

ARTICULO 3º.- AUTORIZAR a la Dirección de Gestión Económico Financiera a liquidar y pagar a favor de la firma adjudicataria, según el detalle del artículo precedente, una vez recibida de conformidad lo adjudicado.-

ARTICULO 4º.- AFECTAR el monto mencionado a la Partida 2/29/296 "Repuestos y accesorios" – Programa 30: "Educación y Cultura" - Ejercicio: 2017 del Presupuesto de la Facultad.-

ARTICULO 5°.- REGISTRESE. Comuníquese y archívese.-

Dr. Massamilialia Bematteis Secretario Administrativo F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.

Jefe Departemento Despacho

(a). Lidia I. Ferraro

DECANA

ORDEN DE COMPRA

Nro orden de compra:

159/2017

Fecha:

08/11/2017

Proveedor	CUIT	Dirección	Teléfono
TECNOLOGIA EDUCATIVA S.A.		JOSE JAVIER DIAZ N 429 - Bº Iponá, Córdoba, Indeterminado, BARRIO IPONA	351-4617007

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:

Contratación Directa por Compulsa Abreviada 135/2017

Clase:

De Bajo Monto

Modalidad:

Sin Modalidad

Motivo de contratación

directa:

Por monto

Expediente:

EXP:09-05817/2017

Objeto de la contratación: Adquisición de Lámpara para Proyector Hitachi CP-RX80 del

Aula 1 del Departamento de Biología

Oficina de contratación:

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura

Lugar de entrega:

Division Compras y Suministros, DIRECCION ECONOMICO Y FINANCIERA - EXACTAS - CAMPUS ROCA (Avenida Libertad

5470 monoblock Il piso 1, (3400) CORRIENTES, Corrientes)

Forma de pago:

Contado contra entrega de mercadería.

Plazo de entrega:

Dentro de los 30 días hábiles de recibida la orden de compra en

firme.

N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
	Lámpara para Proyector Hitachi CP-RX80 - Modelo DT01022 - Lámpara de repuesto, alternativa, para proyector HTTACHI, modelo CP- RX80.	1,00	s 3.950,00	s 3.950,00

\$

3.950,00

SON PESOS TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 00/100

OBSERVACIONES

CUIT FACULTAD 30-99900421-7

Rodolfo Emiliano Acosta Auxiliar D G.E F FA.C.E.N.A. U.N.N.E

> Denis Mauricio Hugo Mauricio Hugo